

Pilar Perales Viscasillas



La profesora Pilar Perales Viscasillas es Catedrática de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid desde 2011 y anteriormente en la Universidad de La Rioja (2007-2011). Directora de la Escuela de Derecho. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1991) y Doctora en Derecho por la UC3M (1996).

Autora de siete monografías en materias relacionadas con arbitraje, la compraventa internacional, el derecho uniforme del comercio internacional, derecho de la contratación mercantil, derecho de sociedades, seguro y sostenibilidad, así como de más de 150 publicaciones en obras colectivas y periódicas, varias de ellas en inglés. Actualmente es co-investigadora Principal del Proyecto subvencionado por el Ministerio de Universidades: Cambio Climático y Finanzas Sostenibles.

La profesora Perales Viscasillas es Presidente del CISG-AC (*Advisory Council on the Convention on Contracts for the International Sale of Goods*) y *Rapporteur* de la Opinión nº4 del Consejo. Miembro de la Junta del Club Español del Arbitraje. Vocal del Pleno del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM). Miembro del Consejo de Dirección de la SEAIDA (Asociación Internacional de Derecho de Seguros, España). Directora del Moot Madrid, y del Máster en Abogacía Internacional (UC3M). Co-directora de la Cátedra Deloitte Legal de Derecho Empresarial.